



Para despachos de oficio quatroenta.



BELLO QVARTO, AÑO DE  
MIL SEYECIENTOS Y TREINTE  
Y OCHO.

Este es manco alguna para el caso de  
Dignidad, ya de lo de oficio en forma, Legit. Regu. de  
y punto de q. ~~de~~

Jaime Casales

*[Handwritten signature]*

Sea En esta villa de hoy día mes y año nonagenio de la era de  
San Garcia Junilla Depositione del Cabal de la  
Derecha de la villa que se vea en la persona de q. ~~de~~

*[Handwritten signature]*

De Dox. Es. que en virtud de lo de Diciembre de mill e  
treinta e ocho por San. Dimas Leonor de q. ~~de~~  
Republica e. ~~de~~ sabe en la Plaza y otras dif. ~~de~~  
gare e. ~~de~~ acostumbrada de ella. A Decretos de la  
de por los señores Consejo Justicia y Pleno de la  
y. ~~de~~ el día diez de Enero mes de este año  
nada. ~~de~~ y por. ~~de~~ de San. y ~~de~~  
y tambien foye testu. en N. ~~de~~ de lo que  
Cruzque a ~~de~~ Casua ~~de~~ ~~de~~ ~~de~~  
para el Regimen y govierno de lo que ~~de~~  
en ~~de~~ del ~~de~~ y como ~~de~~ ~~de~~  
de ~~de~~ ~~de~~ ~~de~~

*[Handwritten signature]*

